

# La oposición sigue sin querer pasar por la "ventanilla"

■ Sólo lo harán si se exige como requisito para participar en las elecciones

MADRID, 2.— "La tolerancia o no de los partidos políticos que no han sido legalizados ayer ni piensan legalizarse, es un tema político que nada tiene que ver con el registro", han declarado a Logos en fuentes próximas al ministerio de la Gobernación.

Las mismas fuentes indicaron que en este momento hay dos aspectos que deben tenerse en cuenta: existe un ilícito penal, ya que la Ley de Asociación Política excluye a los partidos totalitarios, como el P.C.; y existe asimismo un ilícito administrativo, en el que estarían inmersos todos los demás partidos de la oposición, como socialistas, liberales y demócrata-cristianos.

Sobre estos últimos posiblemente se prolongará la fase de tolerancia, si bien "el registro es permanente y abierto, y en cualquier momento esos partidos pueden legalizarse si lo estima oportuno el Consejo de Ministros".

A este respecto, la oposición, según un sondeo de urgencia, mantiene su postura de no pasar por la "ventanilla", como ya pusieron de manifiesto a poco de entrar en vigor la ley que regula el derecho de asociación política. Según ha podido contactar Logos, este criterio podría ser revisado si de cara a las próximas elecciones legislativas se exigiera como requisito previo para participar en ellas la inscripción en el registro.

En este sentido don José M. Gil-Robles y Gil Delgado, secretario general de Federación Popular Democrática (integrada en el equipo), ha manifestado "No nos van a obligar a pasar por la ventanilla". Pero no obstante añadió que "el equipo Demócrata-Cristiano del Estado Español ya ha dicho que utilizará todas las oportunidades de lucha democrática que mejor convengan a cada circunstancia. Por consiguiente, agregó, la posibilidad de legalizarnos si nos lo imponen como requisito para participar en las elecciones, sería cuestión a decidir por el equipo".

El presidente del PSP, don Enrique Tierno Galván, dijo por su parte, que "tal como están las cosas hay que esperar un poco la reacción de todos los partidos de la oposición del Estado español", sino de todos, desde los liberales a los comunistas". Y añadió: "Por encima de todo dogmatismo de partido debe prevalecer el interés de la nación".

Un portavoz de la Federación de Partidos Socialistas, don Miguel Satrustegui, ha reiterado que son opuestos a su legalización, pero que no obstante quizás habrá que replanteárselo. "En cualquier caso, dijo, la idea general es que la Ley de Asociación Política es antidemocrática, y no debe considerarse como requisito que haya de respetarse. Creo que la oposición debe hacer lo posible para rechazar la legalización".— (Logos.)